ALCALDÍA DE TIBASOSA	**ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACA**	**A-05-P-05-F6**	
	MODELO ESTANDAR CONTROL INTERNO	**FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR**	

CONTRATISTA: YASMIN VIVIANA INFANTE GONZALEZ **SUPERVISOR**: LEIDY ROCIO GASPAR MARTINEZ, director técnico de Gestión Contractual o Defensa Jurídica
PERIODO REPORTE: Del 01 junio de 2026 al 30 de junio de 2026 No**. CONTRATÓ** C-MT-CD-004-2026 **FECHA INICIACIÓN**: **(**07 DE ENERO DE 2026**)**
FECHA DE TERMINACIÓN: (30 DE JUNIO DE 2026)
No. De INFORMES A PRESENTAR: SEIS (06)_ **No. DEL PRESENTE INFORME:** SEIS (06)

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BRINDANDO SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE JUDICATURA"

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES SUPERVISADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)			OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)
		T	P	N	
1. Proyectar certificaciones, oficios, constancias, cierre de procesos, informes de PQRSD, que sean solicitados por la ciudadanía o las demás secretarias de la entidad.	se asignó realizar la proyección de la información de los diferentes contratos directos correspondientes al primer semestre del año 2026, plasmado en un documento en físico en el cual se basó de la carpeta compartida de la Dirección Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica del municipio de Tibasosa que tiene por	X			**TÉCNICAMENTE:** Se revisó el informe presentado por la contratista y se verificó que el mismo ejecutó a cabalidad las tareas y actividades asignadas puntualmente, una de las actividades pactadas no aplica para

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

	contenido: fecha de inicio, fecha de terminación, valor total, y duración de cada uno en cuanto a la contratación directa a cargo de esta dependencia y del municipio de Tibasosa.				dicho periodo ya que se requería apoyo prioritario en las demás actividades.
2. Proyectar respuesta a las solicitudes de información y/o derechos de petición que sean incoadas en la dependencia, realizando el respetivo control de términos de conformidad con la Ley 1755 de 2015.	Se dio respuesta al derecho de petición de acuerdo a la solicitud recibida a través de correo electrónico de esta dependencia con fecha del 20 de mayo del 2026 y con radicado N. 0915 mediante correo electrónico de la entidad solicitando información principalmente los diferentes contratos de los años 2024 Y 2023 y la copia integra de cada uno sobre la administración, operación, mantenimiento, modernización, reposición y expansión del servicio del alumbrado público del municipio de Tibasosa-Boyacá. A continuación, se señalará los correspondientes al año 2023: 1. PC-MT-CD-CI-009-2023 Ampliación del Alumbrado Público. 2. PC-MT-CD-152-2023 Camilo Cely Infraestructura del alumbrado público.	X			**ADMINISTRATIVAMENTE:** Se revisó el informe de ejecución presentado por el contratista, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026, mediante el cual, se evidencia el cumplimiento a cabalidad con las obligaciones pactadas en el objeto contractual con lo cual se aprueba el pago correspondiente a los avances presentados por el contratista.

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

	3. PC-MT-CD-113-2023 Jesús Bernal Servicio Técnico para ampliación y modernización del alumbrado público. 4. PC-MT-CD-CI-007-2023 Interventoría Técnica Alumbrado. 5. PC-MT-CD-CI-012-2023 Intervención Ampliación Alumbrado. 6. PC-MT-CD-CI-014-2023 Ampliación Alumbrado. 7. C- MT-RE-ESAL-020-2023. A continuación, se señalará los correspondientes al año 2024: 1. PC-MT-MC-002-2024 Desmonte Alumbrado Público. 2. PC-MT-SA-M-011-2024 Mantenimiento Alumbrado Público.				**FINANCIERA:** La supervisión verifico que la entidad cuenta con la debida apropiación de recursos para pagar el costo de las labores ejecutadas y que permite el pago correspondiente al acta parcial número 6, el cual se encuentra soportado con el registro presupuestal No. 202600006
3. Respaldar las actividades jurídicas que se requieran en Dirección Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica.	Se pidió apoyo en cuanto a la celebración del día del campesino en la fecha del 14 de junio del presente año en las diferentes veredas asignadas y prestando el acompañamiento y organización del evento en cuanto a la representación de la Dirección Contractual y Defensa Jurídica del Municipio de Tibasosa.	X			
4. Apoyar las actividades que le sean encomendadas respecto a la organización y archivo de los	Se asignó apoyar la revisión corrección, organización y proyección de las diferentes Actas del comité de conciliación del municipio	X			

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

expedientes relacionados con los procesos adelantados en la Dirección Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica.	de Tibasosa del año 2025 correspondiente a los meses enero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, y diciembre en las cuales por mes en su mayoría se realizaron dos comités de los diferentes procesos o asuntos jurídicos; a cargo de esta dependencia.				**JURÍDICA:** Se constató que los documentos presentados por la contratista acreditan el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social y parafiscal del mes reportado en la presente acta dando cabal cumplimiento a las obligaciones.
5. Las demás que se deriven o sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y que sean designadas por el supervisor.	Se Realizó el escaneo de la diferente documentación requerida en pro de la celeridad de los diferentes procesos a cargo de la Dirección Técnica y de Gestión Contractual y de Defensa Jurídica del Municipio de Tibasosa; sobre la ampliación del alcantarillado en el municipio de Tibasosa de los contratos: 1. PC-MT-CD-CI-010-2023 carpeta #1. 2. PC-MT-CD-CI-010-2023 carpeta #2.	X			

*T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas

LEIDY ROCIO GASPAR MARTINEZ
DIRECTORA TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA
SUPERVISOR

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".